



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0814/2024 I D.P.
UNÁNIME**

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E . -

La Suscrita, **Diana Ivette Pereda Gutiérrez** en mi carácter de diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 169 y 174 fracción I la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias; acudo ante esta Honorable Representación Popular, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO** por el que exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para que en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en organización de los Juegos Nacionales de Pueblos Originarios, reconozca a los talentos destacados que existen en todo el país en los pueblos y comunidades indígenas.

Lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- I. México, asentado sobre un legado de culturas ancestrales avanzadas, presume una herencia arqueológica vasta y rica. Aunque gran parte de esta riqueza permanece aún bajo tierra, testimonios vivos de estas culturas emergen en forma de innumerables patrimonios culturales intangibles a lo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

largo y ancho del territorio, incluyendo diversas lenguas. Estos tesoros, que lucharon por sobrevivir a la colonización, permanecieron ocultos, protegiendo silenciosamente costumbres y tradiciones.

Con el tiempo, estas culturas han resurgido, demostrando la resistencia y resiliencia de un pueblo determinado a preservar su identidad cultural. Un ejemplo destacado es el pueblo rarámuri en nuestro estado, cuya rica herencia cultural aún no ha sido plenamente reconocida ni valorada. Nuestra iniciativa busca rescatar y destacar una de sus tradiciones más extraordinarias: la capacidad de sus habitantes para correr largas distancias a campo traviesa en las montañas de la Sierra Madre Occidental. Esta práctica no solo muestra una impresionante resistencia física, sino que también refleja la profundidad espiritual y la cosmovisión del pueblo rarámuri.

El término 'rarámuri', que significa *corredores a pie o de los pies ligeros*, encapsula la filosofía que permea la experiencia individual y colectiva del dicho pueblo, integrando aspectos fisiológicos, psicológicos, sociales y espirituales. En su cultura, ser 'pies ligeros' es más que un autoconcepto; es una forma de vida. Correr largas distancias por sus cañones se convierte en un medio de conexión con la naturaleza y sus ancestros, manteniendo vivas las tradiciones. Las montañas de la Sierra Tarahumara, con altitudes de hasta 3,000 metros sobre el nivel del mar, forman el escenario de esta práctica ancestral. La dispersión poblacional en esta región, habitada por comunidades en rancherías y pueblos de múltiples municipios, ha forjado



una notable resistencia física en sus habitantes, apoyada por una dieta a base de maíz, frijol, calabazas (incluyendo las semillas) y hierbas como los quelites.

La escasez de investigaciones etnográficas sobre la vida los pueblos que habitan en la Sierra Tarahumara hablan de la falta de comprensión del legado ancestral que resguardan y mantienen a salvo de la llamada civilización, ya que, entre las pocas investigaciones serias existentes, se destacan las documentadas por extranjeros, como las realizadas por el etnógrafo noruego Carl Lumholtz entre 1890 y 1910. A pesar de las críticas a sus métodos, los relatos de Lumholtz proporcionan una visión profunda de la vida cotidiana, las prácticas familiares y espirituales del pueblo Rarámuri, incluyendo la integración de la actividad física en sus rituales y ceremonias. Lumholtz, en su obra editada por la Comisión Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, observó:

"A menudo me dejaba estupefacto la ignorancia de los mexicanos acerca de los indios que vivían a sus puertas. Salvo ciertos especialistas distinguidos, aun los mexicanos inteligentes saben muy poco de las costumbres y mucho menos de las creencias de los aborígenes."

Poco ha cambiado desde la exploración de Lumholtz en la Sierra Tarahumara y otras regiones del país. Esta situación se evidencia en la publicación realizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que incluye un registro encontrado en el Museo Nacional de



Antropología e Historia: un libro con las crónicas de un viaje y una breve filmación realizada en 1925 por Rudolf Zabel, un viajero, cronista y etnólogo alemán, sobre la cultura rarámuri. Estas perspectivas, aunque provenientes de una visión externa, aportan valiosos testimonios sobre la sabiduría ancestral de nuestros pueblos originarios, que a pesar de la marginación en la que viven, su saber es su mayor tesoro.

- II. En fechas recientes, los atletas Rarámuris han ganado un reconocimiento mundial por su excepcional condición física, forjada en las travesías habituales por la Sierra Tarahumara. Eventos deportivos tradicionales, como la Ultra maratón de los Cañones y la Sinforosa en Guachochi, Chihuahua, celebradas anualmente en julio, son ejemplos destacados. Estas pruebas de alta resistencia incluyen distancias de 10, 21, 63 y 100 kilómetros y categorías infantiles como la carrera "Los Caballitos". Además, eventos como la Ultra maratón Caballo Blanco en Urique, Chihuahua, atraen a atletas internacionales cada marzo, no solo por la competencia sino también por la oportunidad de medirse en resistencia con los Rarámuris locales.

En el ámbito deportivo, una carrera exigente se caracteriza por ascensos y descensos pronunciados, temperaturas extremas, terrenos difíciles y distancias formidables, todos elementos presentes en estas competiciones en la Sierra Tarahumara. La combinación de ejercicio físico constante y una dieta rica en nutrientes esenciales destaca la sabiduría y adaptación de los Rarámuris a su entorno, lo que constituye un legado cultural digno de



estudio para cualquier curioso que comprenda el funcionamiento fisiológico, así como el reconocimiento y valoración frente a la resistencia física que para ellos es tan normal y cotidiano.

Los ojos de los atletas de alto rendimiento que recorren el mundo en busca de aventuras y retos que ponen al límite de la fuerza física a sus cuerpos, se han centrado en los atletas Rarámuris, no solo por su vestimenta tradicional llena de colorido y regocijo en el cuerpo, sino también por la desnudez de sus pies ataviados en huaraches de cuero con los que vencen a sus oponentes, al parecer sin despeinarse. Estos atletas, han destacado en competencias internacionales de ultra resistencia, como las ultra maratones de prestigio en España, en las Islas Canarias y en Francia.

Los nombres celebres de algunos de estos atletas destacados son: Valentín Mendoza Mendoza, Alfonso González Rodríguez, Verónica Palma Cruz, Lucy Esther Nava Rivera, Silvino Cubesare Químare, Irma Chávez e Isidro Nava y por supuesto, María Lorena Ramírez y su familia, quienes han ocupado los encabezados de los diarios internacionales con sus hazañas.

En Canadá, recientemente recibieron a un grupo de chihuahuenses en los Juegos Mundiales Máster de los Pueblos Indígenas, las enaguas de colores vibrantes no podían faltar en el podio, así como tampoco faltaron los típicos huaraches de cuero cruzados en los pies esbeltos de nuestros insignes ciudadanos.



Estos nombres merecen ser destacados y homenajeados por su ejemplo de vida saludable, resistencia física y tenacidad para imponerse en los terrenos más complicados, como ha sido subsistir y mantener los valores heredados por los ancestros, cuya herencia urge rescatar e imitar en busca de mejores prácticas que sostengan este planeta y a nuestras generaciones futuras.

- III. Así mismo, el juego y el deporte se han convertido en expresiones fundamentales para estas comunidades, reflejando conocimientos y estrategias vitales para la cohesión comunitaria y la resistencia física necesaria para enfrentar las adversidades climáticas y la marginación territorial.

Los deportes, durante toda la historia, han demostrado ser un símbolo de unión y cohesión social, como es el origen de los Juegos Olímpicos. Los Juegos vistos como una oportunidad para que los atletas de toda Grecia compitieran en una variedad de eventos deportivos, se convirtieron también en un festival religioso y cultural que celebraba la paz y la amistad entre las ciudades-estado griegas.

Por esa misma razón, y tomando en cuenta que los pueblos y comunidades Indígenas de México representan una importante parte de la población del país, con una rica cultura y tradiciones que merecen ser reconocidas y preservadas. Los deportes, son una excelente forma para exponer estas culturas y tradiciones a la vista de toda la sociedad, no solo para un rescate cultural y la sabiduría ancestral de la que se han forjado como herederos y



guardianes, sino para ser ejemplo y orgullo en los tiempos actuales donde la crisis de identidad parece acentuarse. Reconocer nuestros orígenes, reconciliar ese crisol de genes y saberes que nos habitan, debe ser una tarea inaplazable, para que, a través de reconciliar el origen, nos atrevamos a plantear de forma determinante los futuros hacia donde buscamos progresar.

- IV. Es por lo anterior, que entendiendo que los juegos deportivos son una oportunidad para que los pueblos y comunidades indígenas muestren sus habilidades y talentos, y para que se reconozca su contribución al deporte mexicano. Que los beneficios a la salud que se generan por un sistema cardiovascular sano, a partir de la práctica deportiva como lo es el atletismo que se practica en las zonas serranas del estado, debe ser promovido en forma positiva como un ejemplo a seguir por generaciones.

Que los triunfos deportivos obtenidos por los atletas rarámuris deben servir de inspiración para incluir dentro de los programas de gobierno, políticas públicas que fortalezcan la práctica deportiva de los pueblos originarios, como una forma de promover los hábitos saludables de alimentación y hábitos diarios.

Si bien, la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) ha realizado estos eventos de forma esporádica, el presente exhorto busca que su realización no quede determinada por la coyuntura política, sino que se mantenga con la misma determinación que cualquier otra justa deportiva.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Los juegos nacionales de pueblos originarios serían un evento importante para el deporte mexicano, ya que permitirían reconocer el talento y la contribución de los pueblos y comunidades indígenas a la cultura y tradición del país. Asimismo, los juegos serían una oportunidad para promover la interculturalidad y la inclusión social, y para generar un mayor conocimiento y comprensión de las culturas indígenas.

En virtud de lo anteriormente expuesto es que sometemos a su consideración, la presente iniciativa con carácter de:

ACUERDO:

ÚNICO. – La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para que dentro de su programa operativo del 2024 se considere la coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la organización de los Juegos Nacionales de Pueblos Originarios, con el objeto de reconocer a los talentos destacados que existen en todo el país en los pueblos y comunidades indígenas, con el propósito de rescatar de las tradiciones de estos grupos que históricamente han sido marginados.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ECONÓMICO. Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

DADO en el Recinto oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 15 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Rios

Dip. Ismael Pérez Pavía

Dip. Saúl Mireles Corral

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA


Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino


Dip. Marisela Terrazas Muñoz


Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías


Dip. Andrea Daniela Flores Chacón


Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón


Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente


Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Esta hoja forma parte de la Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para que dentro de su programa operativo del 2024 se considere la coordinación con la Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la organización de los Juegos Nacionales de Pueblos Originarios, con el objeto de reconocer a los talentos destacados que existen en todo el país en los pueblos y comunidades indígenas, con el propósito de rescatar de las tradiciones de estos grupos que históricamente han sido marginados.